

EL CONGRESO EN MOVIMIENTO: CLAVES DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES



ERICK GARCÍA MÁRQUEZ

ARTICULISTA INVITADO

El Congreso de la Unión ha iniciado un nuevo periodo de sesiones, y con ello llegan debates cruciales que marcarán el rumbo del país. Del 1 de febrero al 30 de abril de 2025, diputadas y diputados discutirán reformas que abarcan desde seguridad y energía hasta derechos sociales y electorales. Pero, ¿qué significa esto para ti? Aquí te contamos los puntos clave que podrían impactar tu día a día y porqué es importante estar atentos.

EL CONGRESO Y LA TRANSFORMACIÓN EN CURSO

Si algo define este periodo legislativo, es la consolidación del llamado "Segundo Piso de la Cuarta Transformación". En otras palabras, es el momento en que las grandes promesas de campaña deben traducirse en leyes y políticas públicas concretas.

Morena y sus aliados impulsarán la reglamentación de reformas ya aprobadas, mientras que la oposición intentará frenar o modificar aquellas que considere problemáticas. Será un escenario de alta tensión política, pero también de oportunidades para el cambio.

EL CONGRESO EN MOVIMIENTO: CLAVES DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES

LOS GRANDES TEMAS EN LA MESA

¿Qué temas dominarán la discusión en los próximos meses? Aquí te presentamos algunos de los más relevantes:

1. Seguridad y Guardia Nacional

Se espera una reforma clave para definir el papel de la Guardia Nacional dentro del sistema de seguridad pública. Esto influirá en cómo se combate la delincuencia y se refuerza la protección ciudadana.

2. Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Se plantea la creación de una nueva ley para garantizar sus derechos y establecer reglas claras para la consulta previa, libre e informada sobre proyectos que afecten sus territorios.

3. Reforma Electoral: Menos gasto, más debate

Uno de los temas más polémicos será la reducción del financiamiento a los partidos políticos y la posible eliminación de legisladores plurinominales. ¿Mayor eficiencia o menos representación? El debate está abierto.

4. Prohibición del maíz transgénico

El Congreso discutirá una regulación que busca proteger la producción de maíz nativo y garantizar alimentos libres de transgénicos en el país.

EL CONGRESO EN MOVIMIENTO: CLAVES DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES

5. Más derechos para las mujeres

Se trabajará en una reforma para mejorar el acceso a guarderías con un modelo que brinde mayor seguridad y tranquilidad a las madres trabajadoras.

6. Protección y cuidado Animal

Se prevé la creación de una ley nacional que garantice estándares de bienestar animal en todo México.

EL FACTOR POLÍTICO: ¿CONSENSO O CONFRONTACIÓN?

Además del contenido de las reformas, hay una cuestión clave: ¿podrán los legisladores llegar a acuerdos o veremos un enfrentamiento prolongado entre los diferentes bloques parlamentarios? Morena buscará acelerar sus propuestas, mientras que la oposición intentará negociar cambios o bloquear iniciativas.

Este periodo será una prueba de fuego para el Congreso y una oportunidad para que la ciudadanía evalúe el desempeño de sus representantes.

¿POR QUÉ IMPORTA Y CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

Aunque la política a veces parece lejana, las decisiones que se toman en el Congreso tienen un impacto directo en la vida de todas y todos. Aquí algunas formas de involucrarte:

EL CONGRESO EN MOVIMIENTO: CLAVES DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES

- Sigue las sesiones en vivo a través del Canal del Congreso y sus redes sociales, así como las de Agenda Legislativa MX.
- Comparte tu opinión en foros, debates y redes sociales. Tu voz es importante.
- Exige transparencia y rendición de cuentas a tus representantes a través de peticiones y comunicación directa.

El futuro se construye con participación. Estemos atentos, informémonos y hagamos que nuestra voz cuente en este periodo legislativo.

*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



x.com/AgendaLegMX

2025 Y LOS ESCENARIOS DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN: REFORMA LABORAL EN LA AGENDA LEGISLATIVA



MICHELLE MARTÍNEZ

ARTICULISTA INVITADO

El Congreso de la Unión se encuentra preparado para un nuevo periodo de sesiones en el que los legisladores deben afrontar múltiples temas que quedan pendientes. Uno de los temas clave que se encuentran sobre la mesa es, justamente, la reforma laboral, a la que se le atribuyen consecuencias políticas y sociales que marcarán la agenda en el país. ¿Qué podemos prever de aquí a unos meses? A continuación, analizamos los escenarios más probables y sus posibles implicaciones.

EN SALA DE ESPERA, UN TEMA INEVITABLE

La reforma laboral no es una cuestión reciente para la agenda legislativa, desde hace años, la amplia diversidad de los sectores ha hecho hincapié en la posibilidad de modificar las posibles condiciones laborales y derechos de los trabajadores, así como la adaptación de la legislación a los altos compromisos internacionales a los cuales se han alcanzado en México. Sin embargo, la existencia de cuestiones que siguen pendientes ineludiblemente ha obligado a los legisladores a que retomen el debate con mayor diligencia.

Una de las cuestiones centrales se tendrá que ir orientada a la regulación del outsourcing o de la subcontratación, cuestión controvertida y debatida entre los empresarios por un lado y los trabajadores por el otro, ya que mientras hay quienes hacen hincapié en la posibilidad de la práctica de la mayor flexibilidad en la contratación, habrá quienes insistan en la incipiente precarización del trabajo.

2025 Y LOS ESCENARIOS DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN: REFORMA LABORAL EN LA AGENDA LEGISLATIVA

Será fundamental la localización del equilibrio entre las posturas para no correrse del lado de la reforma la posibilidad de una economía y un mercado laboral poco favorable.

SALARIOS, DERECHOS Y CONDICIONES LABORALES

Otro aspecto crucial será la discusión sobre los salarios y las condiciones laborales. En los últimos años, se han realizado avances significativos, como el aumento del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral, pero aún quedan retos pendientes. La posibilidad de reducir la jornada de 48 a 40 horas semanales sigue generando debate, especialmente en sectores donde el impacto económico podría ser mayor.

Además, es probable que en este periodo se impulsen medidas para fortalecer los derechos de los trabajadores en sectores vulnerables, como el doméstico y el agrícola. La formalización del empleo sigue siendo un reto, y la reforma podría incluir incentivos para que más trabajadores cuenten con seguridad social y prestaciones.

LA POSTURA DE LOS ACTORES CLAVE

El debate en el Congreso no se dará en un vacío. Los sindicatos, el sector empresarial y la sociedad civil jugarán un papel clave en la definición del rumbo de la reforma. Mientras que los sindicatos buscarán mayores beneficios para los trabajadores, los empresarios presionarán para que los cambios no afecten la competitividad y la generación de empleo.

Del otro lado, el gobierno federal también había de ser la instancia clave para marcar uno u otro camino, con un horizonte electoral (elección judicial) a la vista, el contenido de algunas disposiciones normativas -

2025 Y LOS ESCENARIOS DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN: REFORMA LABORAL EN LA AGENDA LEGISLATIVA

en el Congreso estará influido por consideraciones políticas, de modo que las decisiones podrán llegar rápidamente a un impulso desmesurado o a una parametrización, en función de su incidencia pública.

¿QUÉ SE PUEDE ESPERAR?

El período de sesiones que se avecina en el Congreso será fundamental para el futuro que le espera al trabajo en el país azteca. La reforma laboral puede hacer mucho por mejorar las condiciones laborales de millones de trabajadores, pero también puede hacer poco si no se obtienen consensos amplios. El reto a cumplir para quienes representan los intereses de cada sector en el Congreso será compaginar tales intereses con el crecimiento económico del país.

En los próximos meses, veremos si el Congreso logra avanzar en esta materia o si los desacuerdos postergarán una vez más los cambios necesarios. Lo cierto es que el tema no puede seguir en pausa, y la sociedad estará atenta a las decisiones que se tomen en San Lázaro y el Senado

¿Tú qué opinas? Comparte tu perspectiva en los comentarios y ayúdanos a compartir este artículo con quienes puedan estar interesados en el tema.

2025 Y LOS ESCENARIOS DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN: REFORMA LABORAL EN LA AGENDA LEGISLATIVA

*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



[x.com/AgendaLegMX](https://www.x.com/AgendaLegMX)

EL RIESGO LATENTE EN LA REFORMA AL INFONAVIT: ¿PATRIMONIO EN PELIGRO?



LUIS FERNANDO DELGADO TREJO

ARTICULISTA INVITADO

El pasado 1 de febrero marcó el inicio del Segundo Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión. En una maniobra acelerada, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, una serie de reformas a la Ley del Infonavit, mismas que despiertan una gran preocupación entre los trabajadores que cotizan en esta institución. En su afán por centralizar aún más el control del sector vivienda, el gobierno federal ha dado luz verde a la creación de una empresa constructora del Infonavit, con la justificación de edificar 500 mil viviendas con un enfoque a la "orientación social". Sin embargo, detrás de esta narrativa se esconde una serie de riesgos que ponen en jaque el patrimonio y los ahorros de millones de mexicanos.

UN PELIGROSO ASALTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES

Uno de los aspectos más alarmantes de esta reforma es la intención de tomar 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda de los derechohabientes para financiar estos proyectos habitacionales. Esto implica que los ahorros acumulados por los trabajadores para adquirir una vivienda digna quedan expuestos a la discrecionalidad del gobierno. La incertidumbre es evidente: ¿qué garantías tienen los cotizantes de que su dinero será utilizado correctamente? ¿Quién rendirá cuentas si los recursos son desviados o mal administrados?

EL RIESGO LATENTE EN LA REFORMA AL INFONAVIT: ¿PATRIMONIO EN PELIGRO?

Adicionalmente, la reforma faculta a la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para supervisar, vigilar y fiscalizar la operación del instituto. No obstante, la historia reciente nos ha demostrado que los mecanismos de control y rendición de cuentas en este país son deficientes, y las instituciones encargadas de vigilar los fondos públicos han sido utilizadas, en muchas ocasiones, como brazos políticos del oficialismo. Esta supervisión, lejos de ser una garantía de transparencia, podría convertirse en un simple trámite burocrático que legitime decisiones opacas.

CONSECUENCIAS PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y TRABAJADORES

La creación de una empresa constructora del Infonavit también genera preocupaciones en el sector privado. Al competir directamente con constructoras privadas, esta empresa contará con ventajas desproporcionadas, ya que estará exenta de ciertas contribuciones federales, estatales y municipales. Esto coloca a las constructoras privadas en una clara desventaja y abre la puerta a la monopolización del sector por parte del Estado. ¿Qué incentivos tendrán las empresas para seguir invirtiendo en el desarrollo de vivienda si el propio gobierno es juez y parte en el mercado inmobiliario?

Por otro lado, los trabajadores también serán los grandes perdedores con estas reformas. Si un trabajador incumple con los pagos de su vivienda, el Infonavit podrá recuperar el inmueble sin necesidad de intervención judicial. Este cambio es sumamente peligroso, pues deja en estado de indefensión a los derechohabientes y facilita procesos de despojo sin garantía de un debido proceso legal.

EL RIESGO LATENTE EN LA REFORMA AL INFONAVIT: ¿PATRIMONIO EN PELIGRO?

UN CHEQUE EN BLANCO PARA EL OFICIALISMO

Otro de los puntos más controversiales es el derecho de veto que tendrá el director general del Infonavit sobre resoluciones que no sean adoptadas por unanimidad dentro de la Comisión de Vigilancia, donde participan los representantes de los trabajadores y los patrones. Esto significa que, en los hechos, el poder de decisión recae en una sola persona, eliminando cualquier posibilidad de contrapeso dentro del organismo y dejando a millones de derechohabientes en manos de una administración con plena libertad para actuar a su conveniencia.

Pero lo más grave de esta reforma es la puerta que abre a la corrupción dentro del Infonavit. La creación de una empresa filial del instituto sienta las bases para una serie de prácticas turbias que pueden derivar en la malversación de fondos. Sin los mecanismos de control adecuados, este proyecto se convierte en una bomba de tiempo que podría estallar en pocos años, convirtiéndose en otro escándalo de corrupción que pondría en riesgo los ahorros de millones de trabajadores.

Facultar al oficialismo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para manejar a discreción estos recursos no solo implica un peligro económico, sino también una violación al derecho de los trabajadores a la propiedad de sus ahorros. El Infonavit, una institución que fue creada con la finalidad de garantizar el acceso a la vivienda digna, está en riesgo de convertirse en un simple instrumento político para financiar proyectos gubernamentales con dinero ajeno.

EL RIESGO LATENTE EN LA REFORMA AL INFONAVIT: ¿PATRIMONIO EN PELIGRO?

REFLEXIÓN FINAL

Es urgente que los trabajadores y la sociedad en su conjunto reflexionen sobre el impacto de estas reformas. Estamos ante un cambio que afecta directamente el patrimonio de millones de mexicanos, y no podemos permitir que el gobierno juegue con los ahorros de los derechohabientes bajo la excusa de una supuesta "orientación social". La transparencia, la rendición de cuentas y la garantía de un acceso justo a la vivienda deben ser las prioridades de cualquier reforma en este ámbito, y no la implementación de medidas que beneficien únicamente a un grupo en el poder.

La pregunta es clara: ¿permitiremos que se tomen decisiones unilaterales que ponen en peligro nuestro patrimonio, o exigiremos que se respete el derecho de cada trabajador a decidir sobre su propio futuro? El Infonavit no es un banco del gobierno ni una caja chica para financiar proyectos políticos. Es el fondo de ahorro de millones de mexicanos, y debe ser protegido a toda costa.

*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



x.com/AgendaLegMX

LA ELECCIÓN JUDICIAL: UNA MONEDA AL AIRE



JEAN CARLO DE ITA

ARTICULISTA INVITADO

El próximo 1 de junio de este año se llevarán a cabo las elecciones para el Poder Judicial, en las que cada ciudadano que acuda a las urnas recibirá, como mínimo, seis boletas y deberá escoger 35 nombres entre 298 candidatos, tan solo a nivel federal. Algo sin duda nunca visto en México.

A principios de febrero, desde la Cámara Alta se seleccionó, mediante una tómbola, dejando este proceso al azar. Que la selección de jueces y magistrados se realice por sorteo no solo socava la profesionalización del Poder Judicial, sino que también pone en peligro la calidad y legitimidad de la impartición de justicia. En lugar de fortalecer la independencia judicial, la elección al azar debilita la selección de perfiles profesionales porque reduce un proceso fundamental a un simple juego de suerte. A pesar de que hay un proceso previo de selección, no hay que olvidar que quienes eligieron a los aspirantes fueron las autoridades oficialistas, sin oposición alguna.

El riesgo de contar con jueces sin el perfil adecuado es alto, ya que la justicia no solo requiere conocimientos jurídicos y experiencia, sino también criterio e imparcialidad. Si se deja al azar la decisión de quiénes ocupan estos cargos, se abre la puerta a la mediocridad, la corrupción y la falta de confianza en el sistema judicial.

Más allá del daño institucional, la implementación de la insaculación afecta notablemente la participación ciudadana en las elecciones del próximo 1 de junio. Aquí es válido preguntarse: ¿el electorado en México -

LA ELECCIÓN JUDICIAL: UNA MONEDA AL AIRE

tendrá la disposición necesaria para acudir a las urnas y votar por más de 35 candidatos? La jornada electoral podría verse atravesada por un desánimo generalizado y por el escepticismo ante un proceso electoral novedoso, pues, sin duda, la ciudadanía puede cuestionar que sus derechos y libertades dependan de un sorteo y no de un proceso riguroso de selección.

La desconfianza en las instituciones ha sido un factor clave en el abstencionismo electoral en México. Si los ciudadanos perciben que el gobierno está tomando decisiones sin considerar la profesionalización de los candidatos, se refuerza la idea de que votar es irrelevante, pues las estructuras de poder seguirán operando bajo criterios propios. En un contexto donde la legitimidad de la democracia ya enfrenta desafíos, implementar un sistema de azar como este puede profundizar la apatía y el desencanto electoral.

Podemos mirar al pasado y recordar procesos electorales como la consulta para enjuiciar a expresidentes, llevada a cabo en el año 2021, en la que tan solo hubo una participación del 7.11 %. Este antecedente evidencia que la participación ciudadana en elecciones federales disminuye cuando se introducen mecanismos novedosos. Hoy, la justicia en México se está dejando a la suerte, a una insaculación que nos conducirá a un Poder Judicial sin independencia ni profesionalización, dominado por quienes ostentan el poder.

La elección de magistrados y ministros no puede convertirse en un concurso de popularidad electoral; debe ser un tema de capacidad y de justicia, donde el profesionalismo predomine para garantizar decisiones justas. En lugar de recurrir a la insaculación, el país necesita reforzar los mecanismos de selección de jueces y magistrados con criterios claros -

LA ELECCIÓN JUDICIAL: UNA MONEDA AL AIRE

y transparentes. Es importante fomentar un debate serio y responsable sobre cómo fortalecer el Poder Judicial sin comprometer su calidad ni su independencia.

Si México aspira a consolidar un verdadero Estado de derecho, la profesionalización del Poder Judicial no puede ser negociable. Apostar por la insaculación es jugar con la justicia, y cuando se trata de los derechos de los ciudadanos, el azar no es una opción, porque la impartición de justicia en nuestro país no debe ser una moneda al aire.

*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



x.com/AgendaLegMX

HACIA UN HORIZONTE INCIERTO



FRANCISCO JAVIER BARAJAS GONZÁLEZ

ARTICULISTA INVITADO

El pasado domingo, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que iba a sostener reuniones telefónicas con sus homólogos de México y Canadá, lo que abría la puerta a la negociación después que el pasado domingo anunciara que impondría un arancel del 25 por ciento sobre los bienes procedentes de México y Canadá, además de un arancel del 10 por ciento sobre los productos chinos.

Después de la tensión y el desconcierto que se sufría al interior de los mercados financieros durante el fin de semana expresado en el valor del dólar, finalmente, se aplazó la imposición de los aranceles.

Pero que no nos confundamos, esto no es más que el inicio de una negociación constante y prolongada. Acabaron pactando 10 mil elementos de la guardia nacional para frenar el tráfico de opioides, pero no será lo único que se le exigirá a México.

Por el momento la presidenta Claudia Sheinbaum puede presumir un triunfo. Pero que no hay que hacerse ilusiones, sabe que está sobre la cuerda floja y en cualquier momento el temperamento y la incertidumbre sobre la próxima decisión que tome el inquilino de la Casa Blanca, ocasione que se vuelva a la mesa de las negociaciones, más aún cuando lo que hemos visto es una constante postura unilateral donde la amenaza siempre estará ahí, y solo se pondrá en pausa si se acceden a las exigencias.

HACIA UN HORIZONTE INCIERTO

Por lo pronto se tiene el acuerdo durante 30 días, pero la exigencia puede ir más allá. Está la pregunta de si tenemos toda la información de lo que se acordó en la llamada, ya que usualmente, para aumentar la legitimidad suele venir acompañado de la captura de algún capo de renombre, la entrega de algún político o algún empresario que apoyaba a algún cartel cartel o incluso, como lo hizo Canadá y se designe a un zar del fentanilo.

Esta es una oportunidad para la inquilina de Palacio Nacional, es la oportunidad de definir su estrategia contra el crimen organizado ya que, aún queda la duda si se terminará aceptando la etiqueta de "grupos terroristas".

¿México terminará aceptando los términos y condiciones? y ¿Cuál será el porvenir del gobierno de la cuarta transformación de no alinearse?, tomando en consideración las complicidades y testimonios vertidos en la recientemente renombrada Corte de Brooklyn.

*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



x.com/AgendaLegMX

TEMAS CENTRALES EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN LA RELACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS



RODRIGO CABAÑAS

ARTICULISTA INVITADO

En los últimos meses, México se ha visto inmerso en una serie de problemas y a la vez oportunidades que han marcado la agenda nacional e internacional, en especial en lo que respecta a la relación con nuestro vecino del norte. Los temas que más han sonado en los días recientes, que son los más comunes, se escapan a la política migratoria, la seguridad y el comercio, y tengo la certeza de que tienen un impacto potente en todos los sectores de la sociedad mexicana, desde las personas comunes hasta los empresarios y los líderes políticos, a continuación, les comparto mi opinión basada en diferentes temas de importancia:

LA RELACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: UNA RELACIÓN COMPLEJA Y ESTRATÉGICA

La relación México-Estados Unidos sin lugar a duda, es de las mejores y más complejas de todo el continente. Recientemente se ha hablado mucho en la Cámara de Diputados sobre el estado actual de la relación, particularmente el contexto de la migración, el comercio y la seguridad, sobre todo tras la escandalosa guerra arancelaria que tiene prórroga de 1 mes.

La migración sigue siendo un tema escabroso; miles y miles de personas cruzan la frontera sur de México en búsqueda de llegar a los Estados Unidos con la esperanza del sueño americano, lo que ha generado tensiones entre ambos países.

TEMAS CENTRALES EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN LA RELACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS

México se ha visto obligado a ingresar a una política migratoria equilibrada entre la protección de los derechos humanos de los migrantes y las presiones de los Estados Unidos para controlar el flujo migratorio, puesto que éste no solamente afecta a los migrantes, sino que también afecta a las comunidades fronterizas y a la economía de ambos países.

SEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO: UN DESAFÍO QUE TRASCIENDE FRONTERAS

El tema de la seguridad es otro de los puntos que ha estado en la agenda de este medio bilateral. El narcotráfico y la violencia relacionada con el narcotráfico sigue siendo un problema muy grave, en el que el propio Estados Unidos ha tenido que manifestar su preocupación por la repercusión que puede tener sobre el propio territorio que, evidentemente, no ha podido controlar, así que le avienta la bolita a nuestra casa, pero no únicamente eso, sino que también ha acusado al propio gobierno de México de encubrir e integrarse en los diferentes grupos delictivos, algo que en lo personal no podría asegurar o comprobar ¿Verdad?.

Cabe mencionar que la seguridad puede ser importante, pero también delicada ya que conlleva temas que tienen que ver con la soberanía y con los derechos humanos. En este sentido, creo que lo más importante que pueden hacer ambos países es colaborar en los rasgos que hacen que exista la violencia, la pobreza y la falta de oportunidades, y no tanto enfocadas en medidas represivas o con narrativas autoritarias.

TEMAS CENTRALES EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN LA RELACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS

EL COMERCIO Y LA ECONOMÍA: UN MOTOR DE CRECIMIENTO CON DIFICULTADES Y RETOS

El comercio entre México y Estados Unidos es importante para la economía de ambos países. El tratado entre México, Estados Unidos y Canadá ha sido un paso importante para fomentar esa relación comercial, pero también nos ha traído dificultades, muchos pueden estar a favor o en contra de este tratado, pero no cabe duda de que estos 3 países deben tener una muy buena relación comercial, y en el caso de México me parecería que hay una gran desventaja si esta se quiebra. Las disputas comerciales, sobre todo en sectores que tienen que ver con el automotriz y el agrícola, han hecho que se puedan generar tensiones que deben ser cuidadosamente tratadas para evitar que se rompan.

En este sentido, para México es importante exprimir al máximo las oportunidades para crecer económicamente y para crear puestos de trabajo emergentes, sin embargo, para ello es necesario abordar los dilemas internos que le hacen falta, como la desigualdad económica y la falta de infraestructura, que no permiten el desarrollo del país.

LA POLÍTICA INTERNA Y SU IMPACTO EN LA RELACIÓN BILATERAL

La política interna de México ejerce un impacto notable en su relación con Estados Unidos. Las decisiones adoptadas por el gobierno mexicano en ámbitos como la energía, el medio ambiente y los derechos humanos son objeto de un seguimiento minucioso por parte de Washington. Por ejemplo, la política energética del país, que ha enfatizado la autosuficiencia y el control estatal, ha suscitado inquietudes en Estados Unidos respecto al cumplimiento de los compromisos ambientales y comerciales establecidos.

TEMAS CENTRALES EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN LA RELACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS

Adicionalmente, la polarización política y mediática en México puede influir en la estabilidad y la capacidad del país para mantener una relación fuerte y constructiva con Estados Unidos. Es crucial que los líderes mexicanos actúen en pro del interés nacional, dejando de lado las diferencias partidistas.

Para concluir, los asuntos más importantes en México hoy en día, tales como la migración, la seguridad, el comercio y la política interna, impactan de manera directa en la relación con Estados Unidos. Estas dinámicas no solo afectan a los gobiernos, sino que también repercuten en los ciudadanos de a pie de ambos países aunque muchos no lo saben, pero dependen de una relación bilateral sólida y cooperativa.

México se encuentra en un período crítico en el que debe equilibrar sus intereses nacionales con las demandas y expectativas de su principal socio comercial y político.

En este contexto, la imparcialidad y objetividad adquieren una relevancia sin precedentes. Solo mediante un análisis sereno y sustentado en hechos y acciones reales y concretas, podrá superarse cualquier desafío.

Hasta la próxima.

TEMAS CENTRALES EN MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN LA RELACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS

*Los comentarios expresados en el presente artículo son responsabilidad de los autores.



[@agendalegislativa.mx](https://www.instagram.com/agendalegislativa.mx)



[youtube.com/@agendalegislativamx](https://www.youtube.com/@agendalegislativamx)



[facebook.com/AgendaLegislativaMX](https://www.facebook.com/AgendaLegislativaMX)



x.com/AgendaLegMX